



Documento de Pliegos

Número de Expediente **20/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-05-2022 a las 12:37 horas.



Obras de mejora de infraestructuras para la potenciación del enoturismo en el término municipal de Chiclana de la Frontera, cofinanciadas en un 90% por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, y por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 53.062,56 EUR.

→ **Importe** 64.205,7 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 53.062,56 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45233160 - Caminos y otras superficies empedradas.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Término municipal de Chiclana de la Frontera.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=siYhxSBSYQBvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l5zLyDabzUIQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

Contacto

→ **Teléfono** 956490003

→ **Fax** 956490141

→ **Correo Electrónico** contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación y Patrimonio
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegacion-es-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 27/05/2022 a las 13:30

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

→ Hasta el 27/05/2022 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.

→ Apertura sobre oferta económica

→ Fecha por determinar.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, 1 2ª planta

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de mejora de infraestructuras para la potenciación del enoturismo en el término municipal de Chiclana de la Frontera, cofinanciadas en un 90% por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, y por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

→ Valor estimado del contrato 53.062,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.205,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.062,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233160 - Caminos y otras superficies empedradas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Si bien no se trata de un contrato que implique la cesión de datos personales por la Administración al contratista, éste estará obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

→ Consideraciones de tipo social - El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral particularmente el convenio colectivo sectorial aplicable al personal adscrito a la ejecución del contrato y de Seguridad Social.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Conforme a lo previsto en el artículo 103.1 LCSP se indica expresamente que no procede la aplicación de revisión de precios.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo dispuesto

en la Sección 1º del Capítulo II del Título II de la LCSP (artículos 65 y siguientes), en los términos definidos en el PCAP y en el anuncio de licitación, y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.

- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Por tratarse de un procedimiento abierto simplificado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4 de la LCSP, los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se considerará requisito mínimo de solvencia que las empresas hayan ejecutado, al menos, dos obras de similares condiciones y de presupuesto análogo en los últimos cinco años, que se acreditará en la forma prevista en la cláusula 16.3 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se considerará que la empresa licitadora tiene solvencia económica y financiera cuando su volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario, sea al menos del presupuesto de ejecución material de la obra. Dicho volumen se podrá acreditar mediante la presentación de la documentación prevista en la cláusula 16.2 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.
- **Descripción** Archivo electrónico único que contendrá la documentación señalada en la cláusula 10.2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural
- Descripción de Programas de Financiación Estrategias de Desarrollo Local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.Convocatoria 2018.

Subcontratación permitida

- El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la obra conforme a lo previsto para ello en la cláusula 25ª del Pliego.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No